

Un mes 22/50

Un mes 2/50 pias

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 21 de Abril de 1899.

Núm. 13.341.

El Guadalete.

LA MASA NEUTRA

Ayer era comentadísima en determinados círculos esta noticia del Diario:

«Hoy se ha presentado al Sr. D. José Aramburu una Comisión de respetables comerciantes del Puerto de Santa María, manifestándole que se adhieren al pensamiento y rogando se coadyuve al movimiento que ellos piensan iniciar con el mismo fin, y se manifieste así por la Comisión que va a Madrid al Presidente del Consejo de Ministros.»

Los ardorosos, los impacientes, pocos en número hasta ahora, según nos cuentan, preguntaban entusiasmados: ¿por qué Jerez no se ha anticipado al Puerto de Santa María? ¿Cuándo lo imitará? ¿Quiénes aquí están decididos a constituirse en vanguardia de la legión independiente, que proteste contra las deficiencias de la política, y lo diremos con la frase más pudorosa posible?

A la hora en que escribimos estas cuartillas, ignoramos si habrá alguien dispuesto a contestar a esas preguntas con buen ánimo. Las personas decididamente resueltas a declararse emancipadas de todo compromiso, de todo yugo político, no se vislumbran, y eso que, si nos atenemos a pasadas actitudes, parece que deberían brotar a docenas; porque no puede negarse que acá y acullá y en labios de todos los matices políticos (y es lo más curioso del caso) se escuchan incesantes protestas y censuras contra la alta política y la política menuda; que de ambas se trata por los inteligentes en la materia.

Lo que no puede negarse, lo que da cierto carácter de severa seriedad a las murmuraciones que se escuchan por todos los ámbitos de la población, es la repulsión que se manifiesta á que se persista en el procedimiento seguido hasta aquí en la formación, confección, ó lo que quiera que sea, de los Ayuntamientos, tan distante del que se debería emplear para tan elevado fin.

El olvido de aquellos antiguos llamamientos á la opinión pública, en populares reuniones donde se proclamaban los nombres de los elegidos para ser propuestos al cuerpo electoral, ese olvido es muy lamentado; pues aun cuando las personas más notables de los partidos, constituidas en comités, fuesen, como son, las naturalmente llamadas á escoger los candidatos, esto no empece para que fueran convocados esos partidos y proclamaran, en grandes reuniones, los nombres de aquellos que habían de obtener los sufragios. Alejar, abolir, mejor dicho, todo carácter de dependencia caciquista en los concejales, se considera como absolutamente necesario para que los municipios dejen de constituir unos como feudos de determinadas personalidades, que es lo que viene aconteciendo en todos los Concejos de España, con raras escepciones, siendo esta la causa primera del profundo descrédito en que ha caído la política militante y gobernante.

Que así piensan en Jerez muchísimas personas, y si dijésemos que la inmensa mayoría de la población, no mentiríamos; pero ¿qué importa que así piensen si los compromisos y los convencionalismos imperan? Además, sería negar la evidencia si se dijese que la importancia política y

social de las personas que aquí figuran en primer término en todas las agrupaciones políticas no es un obstáculo para que entre nosotros se improvise un gran núcleo que pueda constituir una poderosa fuerza que se imponga á todo y á todos, como es posible que suceda en Cádiz. Cada pueblo tiene su fisonomía particular, y dicho sea en honor de Jerez, aun concediendo que el acorchamiento moral, de que hemos hablado tantas veces, haya hecho lamentables progresos, bajo determinados aspectos, es lo cierto que aquí no se registran desastres administrativos como los que la fama pregonera atribuye á la capital donde las zabalzadas han sido tan numerosas.

Pero si un espíritu de benevolencia puede reivindicar para este gran pueblo antiguos y altos renombres, no por eso ha de negarse que es general la aspiración de que la administración comunal se levante á mayor altura y adquiera aquella enérgica independencia que haga imposible la especie de domesticidad á que parece se la quiere tener sometida; y para tan noble empeño mucho podrían servir manifestaciones de explícita adhesión á la patriótica actitud adoptada en Cádiz.

Tal es el dictamen de personas respetables, con el cual ha de coincidir el de todos los que juzguen imparcialmente la cuestión del día. Y si es cierto que el gobierno aspira, como reiteradamente aseguran sus órganos, á que la lepra del caciquismo, alto y bajo, deje de corromper y pudrir á la nación, la masa neutra, las clases directoras no contaminadas, deben no desmayar, y abandonando su crónica apatía cooperar resueltamente á la regeneración tan universalmente proclamada.

Y concretando nuevamente á Jerez la cuestión, es de esperar que los elementos políticos, deponiendo toda intransigencia, y comprendiendo el rumbo que llevan los sucesos, desistan de determinadas pretensiones, ajustando su conducta á lo que exige el interés y el honor de esta gran ciudad, ávida de ser considerada como merecedora, y digna de que para regir sus destinos se cumpla fielmente el honroso programa que dió vida al actual quebrantado municipio: «Administración, antes que política». Eso, eso, es lo que hay que cumplir, y para conseguirlo debería luchar sin descanso la numerosa masa neutra.

EXCELENTE EJEMPLO

Cuantos en Jerez deseen que se entre, sin desmayo, en la buena marcha, imiten á los que en Cádiz han suscrito el siguiente excelente escrito que publica el Diario de Cádiz:

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Los que suscriben, electores de este distrito municipal, á esa Junta respetuosamente exponen: Que llegada la época de rectificación del censo electoral, han examinado el vigente; y como de ese examen resulta que no es un número determinado de inclusiones ó exclusiones el que deben pedir, sino la anulación total, y nueva formación de dicho censo, esto último solicitan en el presente acto, sin perjuicio de acudir á la Junta Central, ó á las demás autoridades competentes, si la que recibe la presente solicitud y debe informarla, ó la provincial al decidirla entienda fuera de sus atribuciones la total reforma de dicho registro legal.

Para demostrar lo solicitado no molestarán los que suscriben á la Junta con largas relaciones ni con enfadosas argumentaciones. Basta la enunciación de unos cuantos hechos, que se pueden comprobar con la mayor facilidad.

1.º Desde que en 1890 se formaron las primeras listas para el sufragio universal, hasta el día, no se han hecho alteraciones en los domicilios de los electores, resultando de ahí un número inmenso de aquellos que no votan en sus secciones, y por consiguiente viciosa la distribución de éstos, y en general defectuosa la emisión del voto y la organización del Censo.

2.º Observese que cada año aumenta éste, lo cual no obedece al número de inclusiones que se solicitan, sino al abandono de las exclusiones, Ausentes, fallecidos, incapaces encuéntranse en gran proporción; y esta circunstancia es explotada por los votadores de oficio y perjudica á la sinceridad del Sufragio.

En el gradual aumento que lleva el censo por dicha razón, podrá darse el caso de alcanzar el mismo mayor cifra que la de habitantes de la ciudad. Pudiera contestarse á este hecho, que se solicite y concrete la exclusión; pero es la misma de tal naturaleza, que puede decirse como en el número anterior, que existe desde el principio del censo y que requiere un expurgo general de éste.

3.º Debido á manejos fraudulentos, existe un sin número de electores imaginarios, cuyos nombres explotan los enemigos de la pureza del sufragio. No basta comparar el censo con los dos padrones últimos, pues se dice que hay quien tiene la osadía de formar cada fin de año hojas de padrón para muchos de esos nombres. Requiere una inspección personal, desinteresada, oficial, que esplice y aclare el misterio de muchos domicilios y de muchos nombres que no podrían precisarse de otro modo.

4.º Por contra á lo expuesto en el número anterior, faltan miles de votantes en el censo. Moresidad en cuanto al ejercicio del derecho, deficiencias en los padrones de la ciudad, poca fé en los organismos oficiales atienden ciertas solicitudes, omisiones intencionales, han dado lugar á la supresión de tanto nombre, que sería ocioso presentar una lista. Nunca llegaría á lo real, para lo que se impene hacer un llamamiento en forma, dar facilidades, asegurar la efectividad del derecho.

Los casos expuestos, ó sea la confusión de domicilios y colegios, el gran número de electores supuestos, fallecidos, ausentes, incapaces, el mayor aun de los suprimidos, hacen que el censo electoral de la ciudad de Cádiz no sea expresión en ningún caso, y aun con las elecciones más libres de la voluntad del vecindario, y como la Ley del sufragio se ha promulgado justamente para que esa voluntad designe las representaciones políticas y los cuerpos de Administración provincial y municipal, lo que contradiga este espíritu tiene que resultar ilegítimo é inválido.

Por tales motivos los exponentes supliran á la Junta se sirva acordar informe favorable á la anulación del censo electoral de la ciudad de Cádiz, y la nueva formación de él con sujeción á bases legales fijas y sinceras, ya en la forma dispuesta por la circular de la Junta central, fecha 18 de Septiembre de 1890, ó como sea procedente en méritos de justicia.—Cádiz, Abril de 1899.

Joaquín Marengo. - Francisco de Aramburu é Ind. - José M. Salazar. - Juan Manuel del Castillo. - Manuel del Castillo. - Rafael Mexía. - Sebastián Ayala. - Carlos Julián Gómez. - Luis José Gómez. - L. Uthoff. - Juan García Rivina. - Francisco Villaverde. - José Díez. - Ramón de Sobrino. - José de Bedya. - Joaquín Silva; y otras mas.

También inserta el Diario las siguientes patrióticas manifestaciones del Sr. Marengo:

LA CUESTIÓN DEL DÍA

DON JOSÉ MARENGO.

Habiéndose interpretado de diversos modos las manifestaciones del diputado electo D. José Marengo, á la comisión de comerciantes é industriales, nos hemos acercado á dicho señor, el cual nos ha manifestado lo siguiente, autorizando para publicarlo.

—No sólo me es simpática la idea, sino que he abogado mucho por ella. He en contrario tardía, y así lo dije, la decisión de esas clases: me he deciderado siempre ministerial de cualquier persona honrada, á quien jamás he escatimado mis elo-

gios, no faltándole tampoco los de L. Unión Republicana, cuando este periódico existía; y aun voy más allá, y es á aceptar Ayuntamientos formados por individuos que jamás hayan militado en política.

El ser yo diputado republicano no solo no es un inconveniente para apoyar la idea, como lo es al parecer para los señores Aunón y Viesca el pertenecer á partidos políticos, sino que por el contrario, puedo asegurar que el partido republicano en su totalidad; por ser el más numeroso, el más vejado y estar exento de toda clase de responsabilidades de las malas administraciones municipales, desea como el que más Ayuntamientos no políticos.

Lo que dije, y en lo que me afirmo, es que cualesquiera que sean los buenos propósitos del presidente del Consejo de ministros, si los tiene, las leyes vigentes son un obstáculo insuperable para la realización de la fórmula: L. da.

Afirmo, una vez más, que he debido haber una mala inteligencia por parte de los que crean que así lo ha prometido el presidente del Consejo de ministros.

Añado que el Ayuntamiento así constituido, tendría un vicio de nulidad, que no le permitía vivir más tiempo que el que ocupara el Sr. Silvela en el puesto que hoy desempeña.

Digo más, ni aun ese tiempo; porque dentro de dos años habrá de renovarse la mitad del Ayuntamiento, y ni Silvela ni nadie puede exigir que no se vote; á menos que solo para Cádiz se dejara en suspenso la ley municipal, absurdo que me parece que nadie que de juicioso se precie podrá sostener.

Mi temor en este asunto es que quienes han permanecido siempre indiferentes á los escándalos municipales con todas sus tristes consecuencias, ahora que se preocupan de su remedio, vuelvan al retraimiento y la pasividad en que han vivido al ver que les niegan lo que en mi concepto no les pueden conceder como piden; cuando creo perfectamente fácil que la representación de las clases productoras intervengan en la administración municipal, tal y como pretenden y yo aplaudo; solicitando lo que tienen derecho á obtener y lo que es perfectamente fácil que les otorguen.

En otro lugar dice el Diario:

«Segun tenemos entendido, el Sr. Macpherson ha recibido telegrama de Madrid manifestándole que el Gobierno ha telegrafiado al Sr. Niza indicando la conveniencia de que acompañe á la Comisión á Madrid»

CARTA DE LONDRES

(De La Epoca)

Londres 12 de Abril.—La influencia preponderante que ejerce Inglaterra en el mundo no es discutida por nadie. Hoy, como en los días que siguieron á la victoria de Waterloo, la nación británica ocupa entre las potencias un lugar preeminente.

Esta decisiva influencia parece ser coronada ahora con la realización de un proyecto que hace diez años parecía un sueño: la federación imperial.

Incorporándose al Imperio sus grandes colonias del Canadá, la Australia, Nueva Zelanda y el Cabo, y sosteniendo todos esos Estados las cargas de la defensa im- perial, y por lo tanto de la Marina, se constituye el organismo político más poderoso que jamás ha existido.

El proyecto de la Constitución federal se inspira en la de los Estados Unidos.

El poder legislativo reside en dos Cámaras: la llamada de Representantes y el Senado.

Ambas Cámaras se elegirán por el sufragio universal; la primera por escrutinio uninominal, y durará tres años; la segunda por escrutinio de listas, y su duración será de seis años.

Los derechos de Aduanas se percibirán por el Gobierno federal, que invertirá en sus necesidades el 25 por 100; el 75 restante se entregará á los diversos Estados. En este punto surge la dificultad más grave: el Gobierno federal necesita 50 millones de pesetas para sus gastos; para cubrirlos deben producir las Aduanas 200 millones, lo cual no será fácil si no elevan los mencionados derechos; á esto se opone gran parte del comercio; pero creo que no ha de lograr imponerse, pues tanto en la Metrópoli como en las colonias, reina el mayor entusiasmo por la federación, que ha de hacer de la Gran Bretaña un pueblo invencible en el mar.

Para contrarrestar este poder formidable las naciones europeas, y España entre ellas, deben buscar medios eficaces, uno de los cuales puede ser la realización de federaciones análogas. La federación entre España y las Repúblicas de la América latina pudiera ser muy bien un medio para oponerse á los proyectos futuros de los anglo sajones.

Sin embargo, la federación imperial no pasa todavía de la categoría de un ideal, que lucha en la práctica con no pocas dificultades.

Los diputados irlandeses han celebrado una importante reunión en Dublín para tratar de la reorganización del partido completamente desconcertado en la actualidad.

En esta reunión se ha patentado de una manera evidente la división que existe en el partido nacional irlandés.

Después de sostener animada discusión y de amenazar mutuamente los individuos de la junta con sus dimisiones, se han podido adoptar los siguientes acuerdos:

- 1.º Que todos los nacionalistas se reúnan en un solo partido que tenga el carácter del antiguo parnellismo.
2.º Que el partido reconstituido permanezca independiente de todos los de más partidos ingleses.
3.º Que su objeto principal sea el triunfo del Home rule y que se siga combatiendo con energía respecto á la organización de la propiedad, del trabajo, impuestos y educación.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Calmada ya la efervescencia que produjo el clamoreo de los viticultores á raíz de las heladas del marzo y puestos en su verdadero lugar los parciales y no grandes daños ocasionados por los frios á los viñedos los mercados vinícolas de esta nación han vuelto á recobrar la fisonomía que tenían á mediados del mes anterior, esperando que ya pasado el terrible vendaval de la semana última la temperatura buena y suave que reina dará gran impulso á la vegetación y alejará para siempre las tan temidas heladas de primavera.

En Paris-Bercy es donde menos movimiento se observa en las transacciones sobre vinos exóticos. Aunque desaparecida la expectación que reconocía por causa los perjuicios que se atribulan á las viñas causados por los hielos, los negocios no se animan, no obstante la escasez de buenos vinos que se deja sentir en todas partes. Precios muy firmes y con no mala tendencia, pero los comerciantes al por mayor se muestran muy poco dispuestos á comprar. Para los vinos del país hay alguna actividad, principalmente para los caldos baratos, viéndose de 120 á 140 francos los 225 litros, derechos de entradas comprendidos.

Los precios que dominan para nuestros vinos aunque algo nominales, son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 33 á 41 francos el hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14º de 33 á 40 francos; Alicante de 13 á 14º de 33 á 39 francos; Valencias de 12 á 14º de 30 á 37 francos; Cataluña de 12 á 13º de 31 á 35 francos; Benicarló de 12 á 13º de 28 á 34 francos; Prioratos de 14º de 36 á 41 francos; Navarra de 14º de 35 á 40 francos; Mistelas de 14 á 15º con 9 á 10º de licor de 43 á 50 francos.

En Burdeos han aumentado las pretensiones de los propietarios desde los últimos frios y parece no quieren ceder sus vinos sin esperar á que se haya pasado lo que llaman aquí la luna rusa y con ella los temores de nevas heladas. Los negocios en aquella capital para los vinos extranjeros no presentan mal aspecto, pues sin realizarse grandes operaciones las ventas son seguidas y con la pequeña bonificación que señalamos en nuestro boletín del 8º. La actitud del comercio, sin embargo, se ha modificado muy poco, si se tiene en cuenta el escaso vino que hay en Francia y los precios no muy remuneradores que dominan.

Las cotizaciones de los vinos españoles son con poca diferencia las que siguen: Aragón de 12 á 14 grados de 235 á 315 francos; Alicante de 13 á 14º de 232 á 325 francos; Rioja de 12 á 13º de 230 á 300 francos; Valencias de 12 á 14º de 266 á 325 francos; Navarra de 24 á 15º de 300 á 370 francos; Cervera de 12 á 13º de 265 á 290 francos; blan-

cos de Huelva y la Mancha de 12 a 130 de 285 a 470 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

En sus miradas y ademanes se descubre algo así como que repugna entonces el fingimiento, y va modulando pesares, masculando amarguras y produciendo tristezas...

SUICIDIO ARTISTICO.

Fue el suceso verdaderamente original: así, como la anunciaron los cartelones en caracteres gruesos. «El inimitable Tontería, hijo de la risa y el llanto...»

Y era así, en efecto: aquel clown, que con sus enormes y descarnados chistes en los que parecía arrojar a borbotones toda la hiel de su azarosa y desdichada existencia, se había erigido en ídolo del público culto de la gran ciudad, cautivaba, hacía vibrar todos los sentimientos con entusiasmo arrebatador, producía el más asombroso delirio en la multitud que se aglomeraba por verle sobre los tendidos y la pista, cuando en el intermedio de los trabajos ecuestres o gimnásticos de las demás partes de la compañía presentaba él su arte favorito en la singular imitación de la risa y el llanto.

Y es que, según pudimos observar después del tragico desenlace aquella tarde, aquel hombre que se presentaba a actuar en público sin chillonas pinturas de payaso, y sí solo con la escandalosa fealdad de su rostro y las marcadas irregularidades de su cuerpo contrahecho, tenía en su alma la esencia de estos desahogos naturales, sentía en lo más hondo de su corazón el estremecimiento de la carcajada y la contracción del sollozo.

Trónica la primera como hija legítima de un alma despechada, era el segundo sincera, nacido de las fibras más delicadas en lo más recóndito de su amargado pecho como un torrente de dolor desbordado.

Y se dijo, tal vez en sentido jocoso e indudablemente por cierta clase de personas que siempre desear partido aunque sea de la desgracia misma, que aquel Tontería, aquel ser deforme que reía despechado, lloraba de amor; despechado con el mundo, que le despreciaba, enamorado de Mlle. Tany, una de las artistas del Circo.

Podía ó no tener fundamento la versión; pues si bien era indudable que en aquellas contorsiones del payaso se traslucía algo extraño y pasional, algo que sabía a amargo, era también de suponer no menos cierto que la hermosa equilibrista ignoraba en absoluto la tal pasión, si en realidad la había.

No era, después de todo, extraño, que en el corazón de Tontería hubiese prendido esa llama, y tal vez agitada, abrasadora para consumirla más pronto.—Pero como había de llegar el tierno suspiro del clown hasta el trono de gloria y hermosura de la famosa artista?

El espíritu de aquella envoltura ridícula no podía aspirar nunca a la posesión de su paraíso en la tierra. Tany era hermosa: a la estudiada y avalladora belleza del arte, agregaba la perfección de sus naturales y delicadas bellezas de mujer.

La aparición de Tontería sobre la pista fue aquella tarde, de un singular efecto. Atronadores aplausos saludaron al clown, y mientras Tany permanecía sentada sobre su dócil potro, daba aquel principio a la dramática payasada.

Apenas si se miraron. Tranquila é indiferente ella, descansaba sus esculpturales formas sobre aquella especie de trono provisional que servía al caballo de lujosa montura. Abstraído él por enigmáticas preocupaciones, que no podía dejar traslucir en su semblante, saludó en el espacio con un ademán imperceptible y una risita penetrante y fría, de sonidos casi apagados.

Y fué viendo, acompañando al mismo tiempo con movimientos combinados aquella risa modelada. Y rió mes... De gradación en gradación recorrió la escala del sonido en fases de alegría, desde la nota imperceptible que solo puede observarse en la muñeca, hasta la carcajada estridente salpicada de contorsiones convulsivas.

Despertaba en la multitud, todo aquel aparatoso efectismo, dos capitales y opuestos sentimientos: profundo desprecio hacia aquella inútil comedia y grande admiración mezclada de extrañeza ante la precisión imitativa de aquel hombre. Relatadas como en un espejo se veían en aquella risa las diversas pasiones de ánimo de un corazón humano. Irónico, insultante, franco á veces, despechado, profundamente alegre, ó satírfico.

Son cinco minutos solamente, cinco minutos que oprimen y molestan al espectador extrañado de la persistencia y realidad de aquellos gemidos; pero él parece no darse cuenta de que trabaja para el público. Tany, pretendiendo achacar á un capricho efectista, lo que en realidad no es sino un vago temor que le molesta, se acerca decididamente á Tontería como para darle un consuelo que parece menester.

La expectación entonces era inmensa; y él recibe el consuelo de aquella mujer que se le acerca, fingidamente compasiva y tierna, articulando un jayl estridente, seco, un jayl punto culminante de la tragedia, desenlace funesto de aquella representación de circo.

Volcóse el desgarrado cuerpo de Tontería sobre la arena de la pista, al rudo golpe de un jayl como el gladiador antiguo sucumbía á la terrible zarpada de la fiera; pero el payaso murió como artista.

Aquel jayl que para el público pudo ser un destello del arte, fué el último y más amargo lamento de su enfermo corazón.

Sus ojos húmedos aún parecían mirar á Tany con inefable ternura.

EMILIO NAVARRO.

«Interview» del Sr. Durán y Bas

Un redactor del Heraldo ha celebrado una «interview» con el Sr. Durán y Bas, en la que el ministro de Gracia y Justicia ha expuesto el plan completo de las reformas que proyecta realizar.

El deseo del nuevo ministro es el de modificar la legislación española, bastante deficiente en algunas materias.

Hará nuevos los Códigos Civil y Mercantil, reformará el Código penal y la ley del jurado.

Respecto á esta última materia el criterio del ministro es tan estrecho, que asegura que si las reformas indicadas no dan el resultado apetecido respecto á la aplicación de la ley penal, llegará hasta suprimir el jurado.

Respecto á los juzgados y tribunales, se propone el Sr. Durán y Bas unir los tribunales colegiados de primera instancia y municipales.

Para las regiones que tengan fueros presentará Códigos forales.

Separará la carrera judicial de la fiscal, y, por último, se propone rebajar los aranceles de los escribanos de actuaciones, á fin de abaratar la administración de justicia en los autos civiles.

DE CADIZ.

Jueves 20. Se ha posesionado de su cargo el nuevo administrador de esta aduana D. Bernardo Pajar.

El Sr. Sanmartín, que desempeñaba el cargo ha marchado hoy á Bilbao, donde ha sido destinado.

En la sala segunda se vió hoy una causa del Juzgado de Jerez, cuyos hechos no dejan de tener interés.

Aparecen procesados el cabo de la Guardia municipal de aquella ciudad Julian Piosa, los guardias Loba Sierra y Manuel Durán y el peisano José Roco, acusados todos de treinta delitos de estafa y cuatro tentativas del mismo.

Los hechos, ocurridos en el año 95, en que se padecía en Jerez una epidemia variolosa, los realizaron aquellos presentando y cobrando en el municipio unos recibos por indemnizaciones á individuos cuyos ajuares se mandaron quemar por haber sufrido alguna invasión, no satisfaciéndolos.

El Fiscal Sr. García Vazquez, visto el resultado de la prueba retiró su acusación á favor del cabo Julian Piosa, solicitando se impusiese á los demás procesados la pena de dos meses y un día por cada uno de los 30 delitos consumados, y una multa de 125 pesetas por cada una de las tentativas y á los guardias municipales 11 años y un día de inhabilitación.

Defendía al Piosa el Sr. Pérez y Alcalá del Omo, al Roco el Sr. Martínez del Cerro, á Sierra, el Sr. Larena y á Durán el Sr. Portela, los que solicitaron la absolución de sus patrocinados.

El gobernador ha pasado al fiscal una hoja clandestina que ha circulado hoy con el título de El Mico, ocupándose de la cuestión del día.

Hay ha estado en Cadiz, conferenciando con el Gobernador el Sr. Camacho del Rivero.

LA MARCHA DE LA COMISION. Ha sido un acto en armonía con la importancia del asunto.

La despedida ha sido solemne manifestación como pocas veces se ha podido aquí ver.

La mayoría de los establecimientos de todas clases cerraron, y á la estación afluía una concurrencia extraordinaria.

Vestibulo y andén estaban llenos, prolongándose el concurso á lo largo de la vía. Al partir el tren el Sr. Macpherson dió un viva al gobierno de S. M. y el gobernador civil, allí presente también, dió otro viva al rey y la reina.

Ha habido verdadero entusiasmo y credea perfecto.

Deseamos á la comisión el resultado más favorable á sus deseos. Asistieron á la despedida los obretos del Astillero y de otras muchas importantes empresas de Cadiz.

El movimiento comercial en la calle de la Aduana y demás principales vías estuvo paralizado algunas horas.

El número de las personas que acudieron á despedir, á la Comisión fluctuaba entre 4 y 5 000 personas.

Forman la Comisión los Sres. Macpherson, González de Peredo, Moreno Ortega, Sobrino, Mier y Terán, Lovental, D. José Vea Murguía, Villaverde, Ravina (D. J.), Castillo, Siloniz, Aguirre, Fuster, Diaz Brau, Vilchez Chell y Pérez.

El Sr. Macpherson manifestó que se había celebrado una conferencia telegráfica por el gobernador, el Sr. Viesca y otros políticos, con el Sr. Silvela, asistiendo también dicho señor, y estando facultado para decir al jefe del gobierno, en nombre del Sr. Viesca, que por atenciones urgentes no acompañaba á la Comisión, pero que en breve saldría para Madrid.

Entre la comisión y el gobernador mediaron corteses y afectuosas palabras, reiterando aquél que el gobierno vela con gusto el movimiento de las clases productoras.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esparrones.

Cascajos.—Todo cartero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrebales del pubo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuzco», previo permiso de su principal, será gratificado.

El escrutinio general celebrado ayer, tuvo efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento presidiendo el Magistrado de Cadiz Sr. Guerra. El resultado fué el siguiente:

Sr. Duque de Almodóvar del Río, 10.157 votos.

Sr. Marqués de Mochales, 9.072 ídem. Sr. D. Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota, 8.170.

A la una de la tarde tuvo lugar en el artístico local de la Biblioteca Pública el lunch con que obsequiaron á sus amigos políticos los nuevos diputados señores Marqués de Mochales y D. Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota.

La mesa, admirablemente dispuesta, fué servida por el restaurant Los Cisnes. Se destacaron numerosas botellas de las más acreditadas marcas.

A la hora de los brindis, el Sr. Marqués de Mochales brindó por la prosperidad de la circunscripción, prometiéndole hacer lo posible para que pronto todos los pueblos de ella pudiesen unirse por el telégrafo.

Dijo que también trabajaría en unión del Sr. Garvey para que fuera un hecho el ferrocarril de Jerez á la Sierra, y por último, que si el Ayuntamiento de Jerez creía que el proyecto de feria era útil á los intereses de esta población, él pondría todas sus fuerzas á su servicio, como así mismo para todo cuanto significara progreso y adelanto para la región que lo había favorecido con sus votos. Al terminar fué muy aplaudido.

El Sr. D. Pedro Albarrán también pronunció un buen brindis; pero el que rayó á gran altura fué el joven y distinguido diplomático Sr. Casillas, quien pronunció un brindis correcto y elocuentísimo, leyendo una hermosa composición poética inspirada en el más ardiente patriotismo. A las tres de la tarde terminó la reunión, en la que reinó la mayor alegría y entusiasmo.

Esta noche, á las ocho y media celebrará sesión la Junta Directiva del Ateneo.

A las diez en punto de la mañana del día 23 del actual se reúnen en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento los señores que componen el mismo y los 144 mayores contribuyentes que con arreglo á la Ley de 8 de Febrero de 1877 tiene derecho á elegir Compromisarios para Senadores.

Numerosa es la concurrencia de fieles, que acude en la Iglesia de San Francisco á las conferencias, tanto místicas doctrinales por la mañana, como morales por la noche, que el célebre misionero apostólico P. Atanasio dirige á la multitud de oyentes, que cada día aumenta en su auditorio, ávidos de oír la divina palabra y de glorificar sus almas con los Santos Sacramentos.

De esperar es que estos últimos días las espaciales naves del templo se llenarán por completo.

En vista del fervor que para su mayor bien espiritual muestran los fieles asistiendo á estos Santos Ejercicios. S. E. Reverendísimo el Arzobispo de Sevilla, lleno de paternal satisfacción, ha concedido ochenta días de indulgencia á todas las personas que participen de cada uno de sus actos religiosos durante los ocho días; y además da facultad para que se pueda cumplir con el precepto pascual, en dicha iglesia, á todos los fieles, en la comunión de los ejercicios. La comunión general tendrá lugar el Domingo á las ocho de la mañana, terminando estos Santos Ejercicios con la conferencia de la noche, dando al fin la bendición papal.

Ayer llegó á ésta la señora viuda de Rabago.

Por los más autorizados conductos hemos sabido que el movimiento de viajeros á Sevilla, desde Cadiz y Jerez ha sido más considerable que en ningún año en estos días de feria. Y dirán los optimistas: qué más regeneración que esta

plétora de dinero que revela el afán de divertirse? Pero no faltará quien conteste que si algunos tienen sobra de dinero, los más tienen escasez de juicio. ¿Quiénes tendrán razón? Los Heráclitos ó los Demócritos? Averigüelo Vargas.

Hoy Viernes á las dos y media de la tarde tendrá lugar una tirada ordinaria de palomas por la Sociedad Gun Club de esta, á la que concurrirán numerosos aficionados y muchas señoras.

Dice «El País» que, después de conocidos los documentos, se desprende que el Sr. Correa fué quien ordenó se rindieran Santiago de Cuba y Manila.

Y añade que el general Correa debe ir á la barra.

Conversación.— Esa gente tan bizarra que caué el vuelco del carro, no ira jamás á la barra ni para limpiarse el barro!

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' INSTITUTE NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNERBURY, LONDRES W. INGLATERRA.

Copiamos de la «Revista Portuense»:

«Ayer tarde le fueron administrados los últimos Sacramentos al Sr. D. Antonio Soto.

Desémosle el más pronto alivio en la enfermedad que sufre.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado, el Sr. D. José Alonso Pajares.

Desémosle á nuestro querido convecino el más pronto alivio.

—Estuvo ayer en Cadiz una Comisión de la Liga de Contribuyentes, formada por los Sres. Ruiz, Felices, Sancho, Marqués del Castillo de San Felipe, Jiménez Varela y Pérez Gutiérrez, con el objeto de gestionar la más pronta aprobación del Registro Fiscal y la de los expedientes de viñas floxeradas.

En la estación del Puerto esperaba á dichos señores una comisión de industriales con objeto de poner en conocimiento de la Directiva, que se había recibido la orden de traslación de los cuadros de reserva de infantería y caballería y que esto lesionaba los intereses de la industria y el comercio portuenses.

El Louvre.—dentro de breves días se abrirá al público. Su objeto es una verdadera realización permanente.

Dicen de Madrid:

La prensa alemana, en su generalidad, combate al carlismo.

—Ese sería, á juicio de los aludidos periódicos, la mayor desdicha para España.

—Entre la Regente y D. Carlos, España opta sin vacilar por la Regente.

—Durante las desdichas de España don Carlos se divertía en el extranjero, sin ofrecerle á pelear por su patria.

—Es imposible que la altivez castellana se ofenda á sí propia rindiéndose á don Carlos.

—El Sr. Dato se propone visitar á las personas de posición y de distintos partidos para rogarles que acepten los cargos de concejales por Madrid, ofreciéndoles el apoyo del gobierno.

—El Sr. Silvela abraza el criterio de que los cargos diplomáticos no son políticos.

—Por lo tanto, se negará á admitir la dimisión del Sr. León y Castillo cuando la presente.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible, de todos los males dentarios, es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífico por su perfume exquisito, por sus virtudes incomparables y por su economía sin igual. De venta en todas las farmacias y droguerías.—En Jerez: Farmacia del Arenal.

Detenidos por la Guardia Rural: Por el Guardia de esta fuerza Pedro Gómez fueron intervenidas dos mantas que el día 13 del actual sustrajo de la estancia del Cortijo del Furno un sugeto llamado Gerardo Parachi cuyas mantas vendió después en un baratillo de la calle Pescadería Vieja.

La dicha Comandancia se encuentra depositado y á disposición de su dueño un sombrero de metal perteneciente á un carruaje de lujo, que fué encontrado estraviado en el arrefice de Arcos.

Noticias de Sevilla

LA FERIA. Como ayer presumíamos, la concurrencia de ganado en el mercado ha sido hoy mucho mayor que en el día anterior y las transacciones muchísimas y todas á buen precio.

El ganado mular nuevo ha alcanzado precio muy elevado, y lo mismo los potros cerosos, los caballos de lujo y las yeguas de vientre.

Puede decirse que en la referente á ganados, como negocio, es esta una de las mejores ferias que se han conocido; las times que los festejos no hayan correspondido á la importancia de nuestra capital y hayan descompuesto el conjunto de las fiestas.

Entre las ventas que se han realizado sabemos de las siguientes: la señora viuda de los Rios ha vendido dos troncos de caballo á buen precio, á los señores Santiguillo y Villaverde, de Madrid. Estos mismos señores han comprado una yegua de la expresada ganadería. Los señores Guerrero Hermanos han

vendido 7 caballos, 5 mulas y 30 yeguas y potrancas.

Todas estas ventas han alcanzado precios altos. Hay además muchas transacciones pendientes para ultimarse mañana.

Anoche, cuando mayor era la concurrencia en la feria le quitaron á mister E. Starkey, súbdito inglés una cartera conteniendo documentos importantes y unas 700 pesetas. Dió cuenta á la autoridad, la cual trabaja activamente para averiguar qué personas sean los afamados diestros.

Muy barato —Recomienda á los que saben mirar por sus intereses las piezas de Grano de Oro con 20 metros que vende á 11 pesetas.

González, Algarve 8 y 10.



El dolor de muelas pertenece á la categoría de las más terribles penalidades de la vida; pero podría evitarse en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea, cuando por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado mórbido de la muela proviene á su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas las partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes lavándolos con fuerza; y por fin haciendo un garabato se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia á cuantos quieran conservar sanos sus dientes la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol (El frasco de Odol expulsador original).



cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta Ptas. 3,50, y se halla en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Anuncios de interés.

COLOCACION.—La desea un cocinero práctico en su cometido.—Para informes dirigirse á la calle Pozuelo, núm. 6.

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4. En esta casa se acaba de recibir un estenso surtido en sombrillas y abanicos y sombreros de paja para caballeros y niños.

Se arriendan:

Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardillo núm. 13.

Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle núm. 13.

Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez núm. 15.

Una casa en la Plaza del Mercado número 2.

Darán razón calle Francos núm. 28.

En la calle de la Princesa, número 7, hoy José Luis Díez, se venden macetas de claveles baratas.

A LAS SEÑORAS.—Ricardo González tiene el gusto de participar á su numerosa clientela acaba de recibir un magnífico y variado surtido en flores, cintas, gasas plisadas y demás artículos propios para la próxima estación de verano.

Ultimos modelos de París en sombreros adornados.

Precios sin competencia.

Se alquila una buena accesoría en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

LA SUIZA

PASTELERIA Y CONFITERIA.

Santa María, 4. Desde hoy se expenden los ricos pasteles de Almendralejo, alfajores de Medina y los Santilly granadinos y yemas de San Leandro.

Marrons glacés y tortas de damas.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir un grandioso surtido de Pañuelos de espuma en todos colores, Cefiros, Walkyrias Crepes, Batis-

En tout cas, Laneria para trajes de señoras é infinidad de artículos propios para la presente estación, que se distinguirá por su bondad y baratura.

Esta Casa vende sin competencia posible toda clase de géneros blancos de las marcas más acreditadas, y recomienda muy especialmente las Handas H. H. y los lienzos de hilo y algodón para sábanas, fabricados expresamente para ella.

Completo surtido en Primavera, Alpacas, Gergas, Estambres, Vicuñas, panta-

lones de medio ancho y demás artículos para Caballeros. Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO. NOTA. - Es conveniente antes de comprar visitar este acreditado Establecimiento.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Retsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde 8 reales vara.

Variado surtido en Granadinas Alpacas y lanas de gran novedad. Grandes novedades en Cefiros, Rasos algodón, sedas japonesas, Giraldinas, Piqués Crepés y Batisas, desde un real vara.

Extenso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Cheviots, de los fabricantes más reputados y á precios muy reducidos.

Unico depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pts.

PRECIOS FIJOS. - VENTAS AL CONTADO

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 7. 15 r.

PLAZA DE TOROS

Queda abierto al público el nuevo establecimiento de carne de vaca situado en la Plaza de Abastos, núm. 44, al precio de 160 pts. el kilo.

Se arrienda un buen local para coches ó carros. - Tiene habitación, cocina, agua etc. En esta imprenta informarán.

Se expende leche pura de cabra procedente de las cabrerizas de D. Gaspar Aranda, dehesa de Martellilla y de D. Diego Lora, de Fuente Rey, y de D. Bartolomé Carrasco, dehesa de los Barrancos, al precio de 25 cts. el litro ó sean dos cuartillos, en los antiguos despachos de la calle Caballero núm. 36 y Buzcocheros, esquina de la calle Caracuel: estos despachos están abiertos de noche de seis á nueve.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermizos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y éste es dándole á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfatos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfatos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa medicación.

Si todos las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, Ginecópatá y Paidópata, Jerez de la Frontera. CERTIFICADO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos resultados. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas técnicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor: nunca me cansaré de recomendarla. - DR. MANUEL ALAMÁN. - Enero 7 1896.

Se alquila el partido bajo de la casa calle Ancha núm. 8; en muy buenas condiciones é independiente de todo.

NODRIZA. - Josefa Alegrate, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. - Vive calle Clavel, 27.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licorosos de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

AVENTURAS DE ROUGEMONT

Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo. Precio 20 cts.

TARJETAS DE VISITA desde 150 peseta el ciento. - Se hacen en la imprenta de este periódico.

MUY IMPORTANTE.

El nuevo dueño del BAZAR JEREZANO se propone realizar con grande rebajas en precios todos los artículos que tiene en existencias esta antigua y acreditada casa.

BAZAR JEREZANO

CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Durante el presente mes se reciben diariamente novedades para la temporada actual.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CARBÓN VEGETAL ARTIFICIAL

Se vende á CUATRO pesetas quintal

á domicilio.

MEDINA, NÚM. 2.



Dr. D. Manuel ALAMÁN

LA MEDICINE NOUVELLE. Año 16. - Periódico del sistema vitalista - Año 16. Publicado bajo la dirección de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París.

MEJORAMIENTO DE LA HIGIENE PÚBLICA EN JEREZ. Por el Real Consejo de Sanidad, y de Real Orden en las Gacetas de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899, se recomienda de utilidad pública el uso de las Cajas inyectadas en su feto de cobre, prohibiendo en absoluto el uso de las metálicas como perjudiciales á la salud pública.

Telegramas

El Vaticano y España.

Madrid 20, 8 mañana.

Dícese que el periódico «La Información» recibirá brevemente un documento del Vaticano, marcando la forma concreta de conducta que deben seguir los católicos españoles respecto de la política.

Añádese que dicho documento será un rudo golpe al carlismo.

D. Emilia Pardo Bazán.

Madrid 20, 8:30 mañana.

En París se ha verificado un banquete en honor de la Sra Pardo Bazán.

El acto fue brillante, asistiendo muchas señoras

La mesa estaba adornada con flores encarnadas y amarillas, formando bandera.

El presidente de la Sociedad de Conferencias en su brindis elogió á la escritora y saludó cariñosamente á España.

Proyecto de tendencias socialistas.

Madrid 20, 9 mañana.

A juzgar por lo que aseguran los periódicos italianos, el ministro del Tesoro de aquel país acepta en principio un proyecto de tendencias socialistas, porque arguye el establecimiento de un impuesto progresivo.

Los americanos piden el licenciamiento

Madrid 20, 10 mañana.

Son ya varios los Estados americanos que solicitan del gobierno de Washington el licenciamiento de los voluntarios que se hallan en Filipinas, fundándose en que estos fueron reclutados para combatir contra los españoles y no contra los filipinos á quienes la Gran R. pública ofreció libertar de la dominación extranjera.

Lotería.

Madrid 20 de Abril de 1899, á las 11:20 de la mañana

4.234, Zaragoza. - 3.275, Madrid. - 3.136, Granada. - 16.112 - 5.067 - 18.474. - 20.935 - 5.261 - 21.627. - 17.157. - 24.945. - 5.571 - 20.350.

T. rremoto en la Argentina. - Entre tagalos y americanos - Los carlistas.

Madrid 20 de Abril de 1899, á las 3 de la tarde.

Un terremoto, seguido de una erupción volcánica, en la Rioja Argentina, ha destruido dos poblaciones, pereciendo centenares de personas

Imprenta de EL GUADALETE.

a cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2

Corre el rumor de que en la provincia de Granada los carlistas intentan un alijo de armas por la costa de Motril

Madrid, 20, 6 tarde.

Consejo de ministros. - Nueva derrota de los americanos. - Más tropas á Filipinas. - Los carlistas - Huelguistas de Bélgica.

En el Consejo celebrado con la Reina, Silvela hizo el resumen de los asuntos de actualidad.

Se firmó el decreto aplicando la amortización á los subalternos, de la armada.

Corren rumores de que los americanos han sufrido nuevas derrotas en Filipinas.

Están preparados en Washington 14 000 hombres para marchar á dichas islas.

Un periódico alemán pretende que los carlistas han contratado en Inglaterra un empréstito de cinco millones de francos.

Los huelguistas de Bélgica amenazan con disturbios. Varias cuencas carboníferas están ocupadas militarmente.

Consolidado 64'20.

Faltan los cambios.

Madrid 20, 10 30 noche.

Dicen de New York que se licenciarán 515 voluntarios que se niegan ir á Filipinas.

El arzobispo ha aconsejado á MacKinley que confisque los bienes del clero y comunidades de Filipinas en favor del clero católico americano.

Madrid 20, 10'50 noche.

Comunican de Manila que los insurrectos están decididos á continuar la guerra de guerrillas y preparar emboscadas para copar pequeños destacamentos.

Madrid 20, 11'10 noche.

Aúnciase que se formará un nuevo tribunal de honor para juzgar á otros dos generales.

El oficial de Administración Militar Campo ha pedido la absoluta.

Madrid 20, 11'45 noche.

Dato invitará á la Cámara de Comercio, Circulo Industrial, asociaciones y propietarios y á la prensa para que designen los candidatos para las elecciones de concejales.

CIRCO TEATRO ESLAVA

Función para hoy á las ocho y media de la noche por la gran compañía ecuestre italiana, gimnástica, acrobática, cómica y musical procedente del Teatro Principal de Cádiz dirigida por el reputado director Mr. Luig Borza.

PRECIOS. - Sillas 1'50 pts. - Gradas 0'50 id.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 3 columns: Day, Time, Destination. VIERNES 21. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE. a cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2

